

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ☐ Oficina del Abogado General

OAG-1707/2015

**CC. DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LXXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTES.-**

Jaime Javier Gutiérrez Argüelles por medio del presente, en nombre y representación del C. Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en mi carácter de Abogado General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con personalidad previamente acreditada, así como en términos del Artículo 82 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ocurro con tal carácter:

A hacer entrega de la documentación relativa al Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del año 2015, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 fracciones VIII, XII primer párrafo, 7 tercer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León reglamentaria de los preceptos 63 fracciones XIII, L; 125 y Título X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; así como del artículo 145 de la Ley de Administración Financiera vigente en el Estado, y del Decreto 074 de fecha 04 de Julio de 2013 publicado en el Periódico Oficial del Estado el propio día, mes y año, en lo referente a su artículo único y transitorios Primero y Segundo, la cual se detalla a continuación:

**Informe de Avance de Gestión Financiera
Primer Trimestre del año 2015**

- INTRODUCCIÓN
 - a) Antecedentes
 - b) Misión
 - c) Visión
 - d) Información Operativa Relevante
 - e) Marco Jurídico
- INFORMACIÓN CONTABLE
 - 1) Estado de Actividad
 - 2) Estado de Situación Financiera
 - 3) Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - 4) Estado Analítico de Activo
 - 5) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - 6) Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - 7) Estado de Flujos de Efectivo
 - 8) Notas a los Estados Financieros

*Lic. Polo
asexa carpeta y (2) cd.* 74.40 hrs



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"

Torre de Rectoría 4º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66451. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4021



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ Oficina del Abogado General

- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1) Estado Analítico de Ingresos
- 2) Clasificación Administrativa
- 3) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- 4) Endeudamiento Neto
 - Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)
 - Clasificación Económica (Por tipo de gasto)
 - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- 5) Intereses de la Deuda
- 6) Indicadores de Postura Fiscal

- INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- 1) Gasto por Categoría Programática
- 2) Programas y Proyectos de Inversión
- 3) Indicadores de Resultados

- ANEXOS

- 1) Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio
- 2) Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio
- 3) Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
- 4) Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Sin otro particular de momento, les reitero las seguridades de mi más atenta consideración.



13:51 hrs
Anexo 2-C.D.

Atentamente
"Alere Flammam Veritatis"
Ciudad Universitaria, 29 de Abril del 2015


LIC. JAIME J. GUTIÉRREZ ARGÜELLES
Abogado General de la UANL



*Recibí original
14-05-2015
Lic. J. J. Gutiérrez Argüelles*

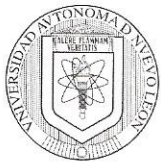
c.c.p. Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
c.c.p. Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Rector U.A.N.L.
c.c.p. Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General de la U.A.N.L.
c.c.p. H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L.
c.c.p. C.P. Ignacio Flores Dávila, Contralor General de la U.A.N.L.
c.c.p. Archivo

30 ABR 2015



Torre de Rectoría 4º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66451. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4021

11:40 hrs



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ☐ SECRETARÍA GENERAL

El Ing. Rogelio G. Garza Rivera, Secretario General de la UANL con fundamento en el artículo 83 fracción II V del Estatuto General de la Universidad Vigente.

-----CERTIFICO-----

Que la información relacionada a el Informe de avance de Gestión Financiera primer trimestre 2015 de la Cuenta Pública y la relación de bienes muebles e inmuebles que componen el Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nuevo León está contenida en 2 (dos) discos magnéticos que se adjuntan, concuerdan fielmente con la información conservada en, medios magnéticos digitales y electrónicos y que se encuentra encriptada en formato de CD; la cual se resguarda en el área correspondiente a la Contraloría General, dependiente de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se hace la presente certificación para los efectos a que haya lugar en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a los 30 días del mes de Abril del año 2015. -----

ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA UANL

